

Guayaquil, 31 de marzo del 2000

SEÑORES ACCIONISTA
ESTRUCTURAS Y CAMINOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

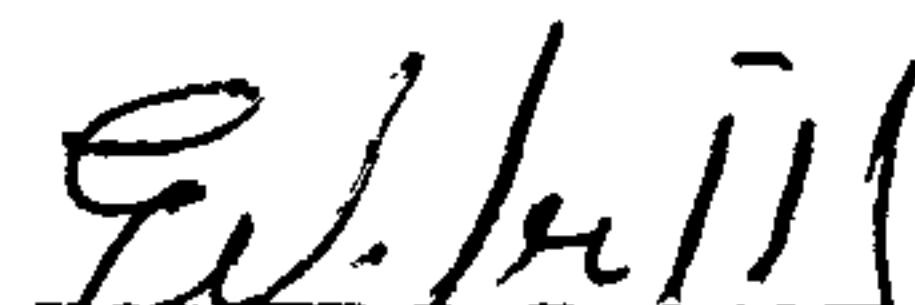
En su debida oportunidad la Empresa me remitió copias de la Información Financiera(Estado de Situación financiera y Estado de Ingresos y Gastos) y sus correspondientes anexos que corresponden al Ejercicio Económico 1999, así como también copia del Informe del representante Legal de la misma.

Mi labor como Comisario de la Empresa se ha circunscrito a cumplir con las obligaciones que legalmente se determinan para las funciones a mí encomendadas, he revisado y analizado el contenido de los referidos Estados Financieros, los mismos que fueron elaborados considerando las Políticas de la Empresa y en concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados estos se encuentran presentados razonablemente.

Opino que dichos documentos deben ser aprobados en consideración y ser presentados en la Superintendencias de Compañías en su debida oportunidad.

Particular que comunico a Ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente


ING. EDGAR SANDOVAL
COMISARIO



17 ABR. 2000